

LISTA DE CHEQUEO PARA FIRMA DE PRODROCS /REVISIONES

PROGRAMA

DATOS GENERALES

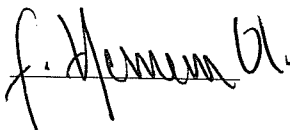

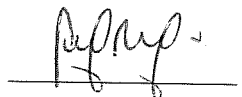

FECHA 04/06/2012
 NUMERO DEL AWARD :00064802
 NUMERO DEL PROYECTO :00081438

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de capacidades para la Gestión del Riesgo y la recuperación de medios de vida en Colombia

REVISIÓN ANTERIOR: REVISIÓN ACTUAL: INICIAL

PRODOC NUEVO: SI FECHA PREPAC NA__ FECHA PAC 27/02/2012

FIRMAS

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ANALISTA	Fernando Herrera		05-JUN-2012
FINANZAS	Oscar Ovale		05 JUN/12
ADQUISICIONES	Fernando Adams		06/Junio/12
(solo si el proyecto tiene un componente alto de adquisiciones)			
PLANEACION ESTRATEGICA	David Oviedo		06/jun/12
	<small>(E)</small>		

OBSERVACIONES:

ENVIO A LA SEDE : _____
 (solo si se trata de nuevo PRODOC o Rev. Sustantiva)



COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
PAC

Fecha de la Reunión:

Proyecto No.: Award 64802 Project ID: 81438

Título: Fortalecimiento de capacidades para la Gestión del Riesgo y la recuperación de medios de vida en Colombia

Nombre de la Agencia de Ejecución: Duración del Proyecto: 15 Febrero 2012- 31 diciembre. 2013

Modalidad de Ejecución: DIM

UNDAF Outcome(s): Capacidad Nacional fortalecida para la implementación de políticas y programas en gestión del riesgo y mitigación del deterioro ambiental.

Expected CP Outcome: Se consolidan las capacidades nacionales para promover la sostenibilidad ambiental, la gestión integral de riesgos de desastres y la planificación territorial sostenible”.

Expected CP Output: Presupuesto del Proyecto: 455.000

Funcionario que solicita el análisis del PAC:Xavier Hernandez

Antecedentes:

La segunda temporada invernal de 2010, se extendió hasta el 2011 y se convirtió en la más fuerte de los últimos años, con niveles de afectación de persona y familias sin precedentes. Esta situación se desencadena en el mes de junio del año 2010, con el fenómeno de la Niña, el cual ha alterado el clima en el país, generado en Colombia un alargamiento de la segunda temporada invernal. Esto implica un aumento en los volúmenes de lluvia, desbordamiento de ríos, inundaciones de amplias zonas ribereñas de los principales ríos del país y deslizamientos de tierra, afectando aproximadamente el 65% del territorio nacional.

La necesidad de implementar esta estrategia nace a raíz de estas inundaciones y luego de un trabajo de identificación de necesidades llevado a cabo por el PNUD, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y actores departamentales y locales, se identificó la necesidad de apoyar a las instituciones en el fortalecimiento de sus capacidades para la Gestión Integral del Riesgo (GIR) y la planificación de su territorio en función de sus riesgos y amenazas.

Objetivo General

Fortalecer las capacidades institucionales nacionales y locales para la Gestión del riesgo y la recuperación de medios de vida.

Objetivos específicos

1. Fortalecer la institucionalidad local y regional para la gestión del riesgo.
2. Fortalecer las capacidades comunitarias en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.
3. Recuperar medios de vida de personas afectadas por desastres asociados a fenómenos naturales.

**Análisis de Riesgos:**

1. Una nueva temporada de lluvias u otro tipo de emergencia de gran escala que
2. Los nuevos periodos de gobierno que iniciaron en el mes de enero, y las dinámicas políticas que esto supone en los territorios, pueden retrasar la implementación de algunas de las actividades del proyecto o el desfinanciamiento por prioridad de financiamiento de calamidades en los territorios.
3. En el último semestre del 2011, se han dado reestructuraciones en ministerios e instituciones muchas de las cuales tienen relación directa con la gestión del riesgo, entre ellas la Dirección de gestión del riesgo (ahora Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres) el Ministerio de ambiente (ahora Ministerios de: Vivienda ciudad y territorio y ambiente y desarrollo sostenible) y se esperan cambios en las corporaciones autónomas regionales. Esto puede suponer un riesgo para el proyecto, entre tanto se definan claramente alcances y roles institucionales.

La mitigación de los riesgos se prevé de la siguiente manera:

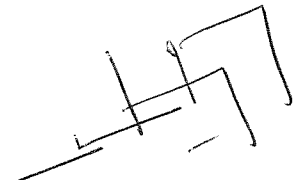
1. Al ser externalidades sin nuestro control, no es posible mitigar los efectos del mismo.
2. Desarrollar un proceso de socialización y sensibilización a los gobernantes locales, priorizando en los valores agregados que este proyecto puede darle a los procesos de gestión del riesgo en el territorio.
3. Estas instituciones son socios activos de otros proyectos del PNUD en Gestión del riesgo, y con los cuales se tienen acuerdos, lo cual puede en buena medida mitigar este riesgo.

Comentarios y Recomendaciones del PAC:

- Determinar y Reforzar los Enfoques Transversales. cómo el Grant respalda su contribución, si la tiene, en términos de Género, CapacityDevelopmentTracker y Derechos Humanos
- Detallar la contrapartida , cual el su fuente de financiación
- Definir y mencionar el GMS en el PRODOC. para el caso delos recurso de UNV aclarar cómo será el mecanismo de recuperación de costos
- Detallar en el PRODOC los Riesgos en el desarrollo del Proyecto
- Incorporar la acción sin daño en la intervención del Proyecto para evitar la Doble afectación de desastre natural y conflictos
- Complementar las Clausulas Financieras en el Documento
- En el desarrollo del Proyecto, Como se relaciona temáticamente y territorialmente con GIR-UE, y GIR Colombia Humanitaria
- Involucrar las redes de género en América latina
- Elaborar Carta solicitud DIM - Local

Miembros del PAC:Fernando Herrera, Amalia Alarcón, Carolina Naranjo, Daniel Vargas. Invitados: Catalina Rodríguez, Juan Manuel Garzón




Daniel Vargas
Presidente del PAC

Fecha: 27 Febrero 2012

Efectos directos del UNDAF: Capacidad Nacional fortalecida para la implementación de políticas y programas en gestión del riesgo y mitigación del deterioro ambiental.

Efectos directos esperados del CPD: Se consolidan las capacidades nacionales para promover la sostenibilidad ambiental, la gestión integral de riesgos de desastres y la planificación territorial sostenible”.

Asociado en la implementación: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.
Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias
Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.
Autoridades territoriales

Período del programa de país: 2008 – 2012

Componente del programa: Pobreza y desarrollo sustentable

Título del proyecto: Fortalecimiento de capacidades para la Gestión del Riesgo y la recuperación de medios de vida en Colombia.

Código del proyecto: 00081438

Duración del proyecto: 1 Marzo 2012- 31 diciembre. 2013

Arreglos de gestión: DIM

Arreglo de implementación: Implementación Directa

Estimación presupuestaria: US\$ 529.554

Recursos asignados:

Donante:

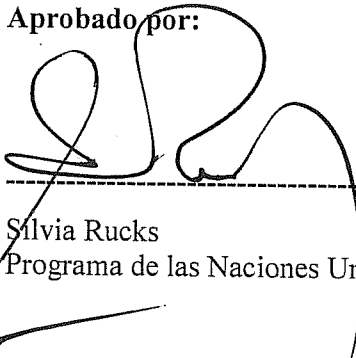
UAEOS (Dansocial):	US\$ 66.666
Alcaldía de Ibagué:	US\$ 39.548
Alcaldía de Valledupar	US\$ 59.556
Gobernación de San Andres	US\$ 141.242

Recursos por asignar:

Donante:

UNV (SVF y Cascos Blancos):	US\$ 200.000
Alcaldía de Barranquilla	US\$ 22.542

Aprobado por:



Silvia Rucks
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

01 AGO. 2012

Fecha



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD

“Fortalecimiento de capacidades para la Gestión del Riesgo y la recuperación de medios de vida en Colombia.”

Breve descripción:

El presente proyecto se enmarca en la estrategia del PNUD para el fortalecimiento de las capacidades para la Gestión Integral de Riesgos en Colombia. La propuesta plantea desarrollar las actividades en el territorio Colombiano, con un enlace permanente con las instituciones de nivel nacional.

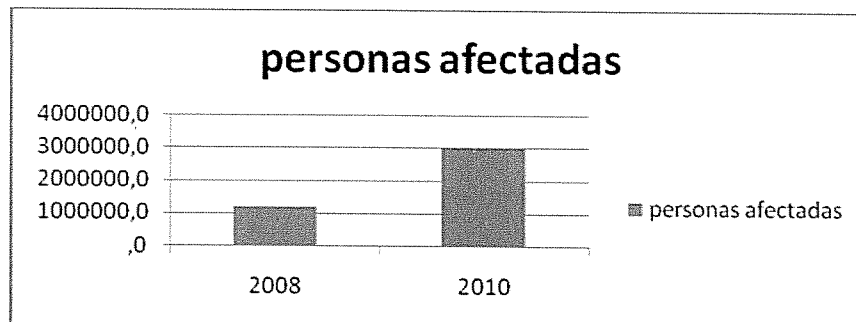
La necesidad de implementar esta estrategia nace a raíz de las inundaciones de finales de 2010 y principios de 2011 y luego de un trabajo de identificación de necesidades llevado a cabo por el PNUD, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y actores departamentales y locales, se identificó la necesidad de apoyar a las instituciones en el fortalecimiento de sus capacidades para la Gestión Integral del Riesgo (GIR) y la planificación de su territorio en función de sus riesgos y amenazas.

De esta forma, y con el apoyo del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas la propuesta plantea una estrategia de trabajo fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales, el fortalecimiento de su estructura institucional, legal y operativa para la GIR, así como el fortalecimiento de las capacidades comunitarias en prevención y preparación a través del trabajo del voluntariado y su vez este proceso fortalezca las estructuras locales de voluntariado.

Con estos insumos el proyecto busca también generar capacidades para la incorporación adecuada de la GIR en los planes y proyectos de desarrollo y para la inclusión de estrategias de GIR como medida de adaptación al cambio climático, e institucionalizar su implementación desde la sensibilización de la sociedad civil.

II. ANALISIS DE SITUACIÓN

El desarrollo de este proyecto fue motivado en el año 2008 luego de las inundaciones que hasta ese momento se consideraban las más fuertes de los últimos años. Aun cuando esta temporada invernal había superado todos los registros históricos, en el año 2010 llegaron de nuevo las lluvias con toda intensidad y se superan de nuevo estos registros. La segunda temporada invernal de 2010, se extendió hasta el 2011 y se convirtió en la más fuerte de los últimos años, con niveles de afectación de persona y familias sin precedentes.



Esta situación se desencadena en el mes de junio del año 2010, con el fenómeno de la Niña, el cual ha alterado el clima en el país, generado en Colombia un alargamiento de la segunda temporada invernal. Esto implica un aumento en los volúmenes de lluvia, desbordamiento de ríos, inundaciones de amplias zonas ribereñas de los principales ríos del país y deslizamientos de tierra, afectando aproximadamente el 65% del territorio nacional.

Según el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, esta temporada invernal ha dejado más de 3.941.818 personas afectadas (desde abril a mayo de 2011). Además, se reportan 486 personas muertas, 595 heridas. Un total de 525.673 viviendas han sido afectadas y 16.213 han sido destruidas en su totalidad todo esto en más de 700 municipios en el territorio nacional.

Algunos municipios completaron seis meses inundados, situación que generó la suspensión de actividades educativas, pérdida de cultivos, de animales, deterioro de viviendas, escuelas, puestos de salud, colapso de vías y propagación de enfermedades.

Los departamentos con mayor número de personas afectadas son: Bolívar 441.000, Magdalena 375.000, Atlántico 180.000, La Guajira 126.000, Córdoba 217.000, Choco 133.000, y Sucre 119.000, Cesar 72.000, estos 8 departamentos suman el 71.5% del total de afectados en el país y 7 de ellos hacen parte de la región Caribe. Esta región, de nuevo tiene una de las mayores problemáticas de riesgos de desastres en el país y donde estos eventos generan impactos más severos en las condiciones de calidad de vida de la población.

El Gobierno Nacional declaró el día 7 de diciembre, “situación de desastre nacional” y “estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública”. Ya con fecha de 23 de Noviembre de 2010 el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó a las embajadas, misiones diplomáticas y organismos internacionales acreditados en el país, apoyo para complementar los esfuerzos nacionales orientados a superar la emergencia.

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades que esta situación ha generado en el territorio y como complemento a los recursos aportados por PNUD – BCPR, se han movilizado recursos adicionales a través de acuerdos con diversas organizaciones, instituciones y entes territoriales, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio y variabilidad climática.

III. ESTRATEGIA

El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (PAD), ha promovido la actualización de la ley y los decretos reglamentarios que regulan dicho sistema, esta actualización normativa, la cual esta en trámite en el congreso de la republica, exigirá a los entes territoriales reorganizar su estructura institucional en Gestión del riesgo. Adicionalmente desde el mes de enero del presente año hay nuevas administraciones territoriales y esta en proceso de construcción de los planes de desarrollo.

Estas condiciones particulares en los territorios dadas por las nuevas exigencias de ley así como la oportunidad de incluir componentes claros en el plan de desarrollo, imponen una importante oportunidad para este proyecto y en este sentido se han diseñado los componentes del proyecto.

Para el componente I, se han desarrollado acercamientos con las alcaldías de Riohacha, Santa Marta, Valledupar, Barranquilla y Bucaramanga, así como con el departamento de Bolívar y San Andres y Providencia, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión del riesgo. Esto incluye la reestructuración de la institucionalidad para la gestión del riesgo, la asistencia técnica para la formulación de instrumentos normativos y técnicos, el acompañamiento y la asistencia para la formulación de proyectos y la movilización de recursos.

El componente II del proyecto: “Sociedad civil participa en la construcción de una cultura de gestión del riesgo con participación activa del voluntariado” busca construir y fortalecer las capacidades de organización de la sociedad civil para elaborar y gestionar el desarrollo de una cultura de gestión del riesgo en la Comunidad del Caribe a través del voluntariado.

Hemos adelantado un acuerdo con el programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU), quienes están aportando recursos a este proyecto con el objeto de generar capacidades en la sociedad civil de la Región Caribe y movilizar voluntarios (as) en el fomento y participación en la construcción de una cultura de Gestión Integral del Riesgo y adaptación al Cambio Climático. Complementando este componente se ha

Este componente se fundamenta en dos experiencias previas desarrolladas con éxito en el país por parte del PNUD, en alianza con importantes actores y que se desarrolla según la siguiente lógica:

- Desarrollo de un Análisis de daños (destrucción de acervos) y pérdidas (alteración de flujos) sobre la población afectada.
- Diagnóstico del Perfil Productivo Territorial – antes y después de la afectación, e Identificación de las capacidades productivas de la población beneficiaria.
- Selección y análisis de proyectos productivos potenciales, enfocados tanto a la recuperación de medios físicos de vida perdidos, con potencialidad para hacer parte de encadenamientos productivos.
- Desarrollo de proyectos productivos – recuperación de medios físicos, incluyendo esquemas de financiamiento y asistencia técnica.
- Planteada una estrategia de sostenibilidad la cual incluye procesos de capacitación en emprendimiento y formación para el trabajo, así como la gestión y el trabajo para la consolidación de encadenamientos productivos y alianzas comerciales.

Para el desarrollo de la estrategia de gestión del riesgo desde el área de pobreza y desarrollo sostenible, hemos desarrollado una alianza con el centro regional de servicios para América Latina y el Caribe, específicamente con su programa de Género y Gestión del Riesgo. Con esta Alianza este programa estará acompañando al área y al proyecto en la incorporación del enfoque de género en las todas las acciones, actividades y productos del proyecto.

En Colombia la presencia de actores armados ilegales y la amplia vulnerabilidad del territorio y sus pobladores, generan en muchas ocasiones condiciones de doble afectación en la población. Así por ejemplo las personas desplazadas por el conflicto nos les queda otra opción mas que establecerse en las peores zonas de los nuevos territorios, por lo general en riberas de los ríos o quebradas susceptibles a inundaciones, en zonas de ladera susceptibles a deslizamientos o peor aun en zonas que presentan vulnerabilidades a varias amenazas.

En este sentido el proyecto priorizara las acciones a nivel territorial, en aquellas zonas en las cuales sus poblaciones presentan una condición de doble afectación y se desarrollaran análisis y estrategias cuidadosas para con estas poblaciones, de tal forma que se reduzcan las posibilidades de generar daños.

IV. RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO

Resultado 1: Se han aumentado las capacidades institucionales para la gestión del riesgo, con énfasis en recuperación temprana, y la adaptación al cambio climático.

- Espacios de coordinación fortalecidos.
- CREPAD's y CLOPAD's fortalecidos para la gestión integral del riesgo.
- Promovidas las estrategias de Gestión del Riesgo como medida de adaptación al Cambio Climático.

firmado un acuerdo con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (antiguo Dansocial), quien según el decreto 4290 de 2005 es el ente rector del voluntariado incluyendo el Sistema Nacional de Voluntariado.

Este acuerdo busca capacitar a grupos de voluntariado de la región Caribe en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, adelantar un proceso de socialización de la ley de voluntariado y sus oportunidades frente a la gestión del riesgo.

El Sistema Nacional de Voluntariado es el conjunto de organizaciones, instituciones y personas que realizan acciones voluntarias de acuerdo con la Ley 720 de 2001 y su decreto 4290 y con ello fortalecer el voluntariado en el país. El sistema consta de más de 164 consejos locales, 17 consejos departamentales y se sigue consolidando. El Las redes de voluntarios que pertenecen al Sistema Nacional de Voluntariado de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Atlántico, Sucre, Córdoba y San Andrés y Providencia que serian beneficiados son: los consejos departamentales de voluntariado CDV, los consejos municipales de voluntariado CMV, organizaciones voluntarias nacionales y locales, y los programas de voluntariado universitario entre otros.

Programa VNU ha estado apoyando a este sistema para fortalecer e involucrar a los voluntarios en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el Plan Nacional de Desarrollo, así como para el fortalecimiento de las redes comunitarias para la gestión integral del riesgo y la adaptación al cambio climático.

A través de este proyecto de VNU va a apoyar el proceso de capacitación a la sociedad civil en gestión del riesgo de desastres, enfocado a los temas de prevención y preparación ante desastres. Esto permitirá una respuesta más eficaz ante la ocurrencia de situaciones de emergencia y entre otras cosas en el fortalecimiento de las capacidades para la formación de redes de voluntarios locales.

El apoyo del programa VNU, mediante la movilización de los voluntarios se centrará en dos productos principales:

- Aumento de las capacidades de la comunidad para la prevención de desastres y las actividades de reducción de riesgos.
- Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad en la gestión y la formación del voluntariado.

La movilización de los voluntarios se da a través de 1 voluntario nacional especialista y 4 voluntarios comunitarios de Naciones Unidas quienes apoyarán la ejecución de las actividades en coordinación con el coordinador del proyecto, y los equipos territoriales.

El componente III del proyecto "Se han recuperado los medios de vida de personas en situación de vulnerabilidad, afectadas por desastres asociados a fenómenos naturales" busca trabajar con comunidades que han sido afectadas por eventos desastrosos en el país, para recuperar los medios físicos de vida que hayan perdido tras la emergencia.

Resultado 2: Sociedad civil participa en la construcción de una cultura de gestión del riesgo con participación activa del voluntariado.

- Fomentada la comunicación social para la gestión del riesgo.
- Comunidades capacitadas en gestión del riesgo a través del fortalecimiento del voluntariado.

Resultado 3: Se han recuperado los medios de vida de personas en situación de vulnerabilidad, afectadas por desastres asociados a fenómenos naturales.

- Medios de vida recuperados
- Fomentada la sostenibilidad de Medios de Vida

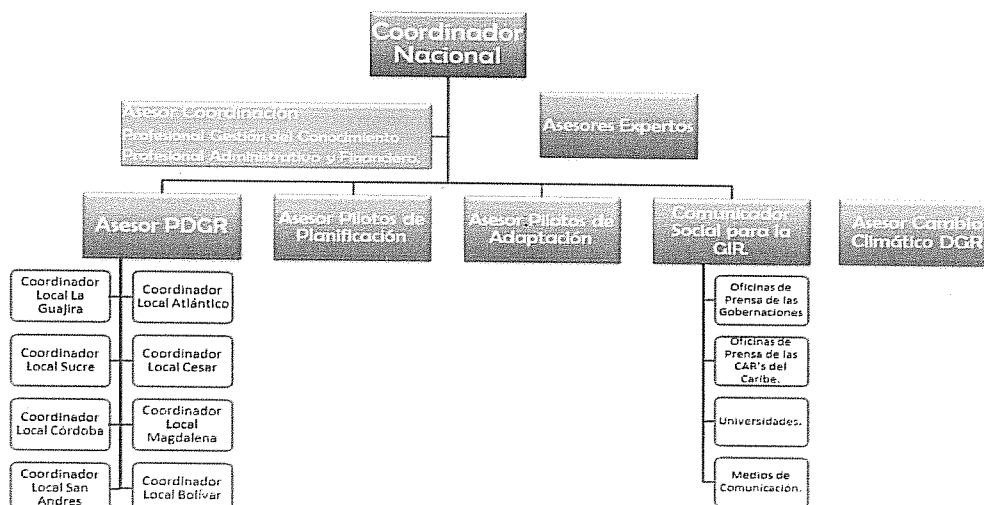
V. ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN

Este proyecto será ejecutado por el PNUD Colombia, bajo la modalidad de implementación directa DIM.

Serán actores claves la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, las oficinas de coordinación de los Comités Regionales para la Prevención y Atención de Desastres, la Gobernación de Bolívar, la Gobernación del Archipiélago de San Andres Providencia y Santa Catalina, las Alcaldías de Valledupar, Barranquilla, Riohacha y Bucaramanga, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, y el programa de Voluntarios de Naciones Unidas. Serán otros actores importantes a nivel territorial, organizaciones comunitarias y de voluntariado, universidades, medios de comunicación y sector privado.

La estructura de gestión de personal prevé un equipo de coordinación, un equipo técnico en gestión del riesgo, cambio climático y comunicación social y apoyo administrativo a nivel nacional en Bogotá, así como equipos territoriales en cada uno de los departamentos del Caribe. Esta estructura esta siendo pagada como contrapartida desde el proyecto 00072959 “Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático Caribe PNUD – UNGRD” cuya estructura se presenta a continuación.

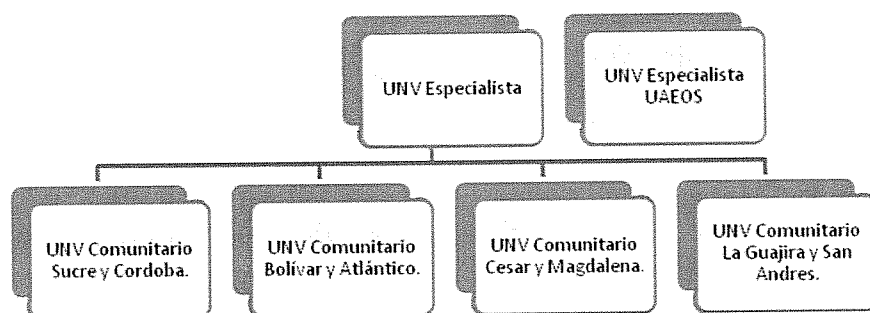
Estructura organizacional proyecto GIR CC Caribe 72959



Este proyecto contara con un voluntario(a) nacional especialista VNU y cuatro voluntarios(as) comunitarios(as) VNU en los territorios, encargados del proceso de capacitación comunitaria en gestión del riesgo, estos voluntarios comunitarios serán coordinados de forma directa por el coordinador local en cada departamento y en estrecha colaboración y coordinación con el voluntario nacional y serán cubiertos con un porcentaje de los recursos del programa VNU.

El equipo contara también con un voluntario(a) nacional especialista dando apoyo a los programas de fortalecimiento nacional del voluntariado y tendrá asiento permanente en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias UAEOS y será financiado desde el convenio firmado con la UAEOS.

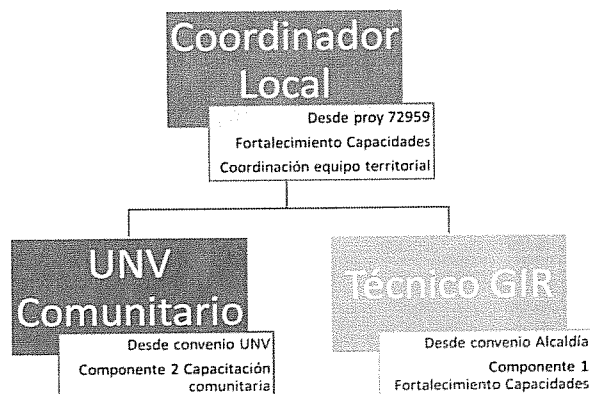
Estructura componente voluntariado proyecto 64802



Cada una de las alcaldías de las ciudades beneficiarias del proyecto contara con un técnico en gestión del riesgo, financiado por los recursos del convenio con dicha alcaldía y quien será responsable del componente de fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Por lo anterior, el equipo territorial en cada departamento quedaría entonces conformado por el coordinador local (proyecto 72959), técnico en Gestión del riesgo (convenio alcaldía) y voluntario comunitario (UNV).

Ejemplo estructura equipo territorial departamento del Cesar



De esta forma se entiende que las contrapartidas para este proyecto provienen del proyecto 72959 y de los recursos de UNV, de estos últimos no se toma la totalidad de los recursos como contrapartida, con el fin de usarlos en el futuro.

Se aplicarán las normas del PNUD para la implementación del Proyecto.

DONANTE		CONTRAPARTIDA	
UAEOS (Dansocial):	US\$ 66.666	UNV:	US\$ 66.666
Alcaldía de Ibagué	US\$ 39.548	PROYECTO 72959	262.888
Alcaldía de Valledupar	US\$ 59.556		
Alcaldía de Barranquilla	US\$ 22.542		
Gobernación de San Andres	US\$ 141.242		

En este momento el área de pobreza, esta desarrollando un proyecto en el Departamento del Choco con recursos de Colombia Humanitaria, inicialmente no se hace necesarias acciones de coordinación con este proyecto, ya que no se tiene una coincidencia territorial específica y por estar próximo su cierre, sin embargo, este proyecto define un componente para el cual se espera poder contar con financiamiento para continuar con una segunda etapa de dicho proyecto en el Departamento del Choco.

El GMS que se aplicara a los recursos del proyecto será del 5% para cada donante, excepto para los recursos de UNV por ser fondos de recursos regulares.

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo de las actividades del presente proyecto serán realizadas conforme a las normas y procedimientos del PNUD. Habrá un seguimiento continuo del estado de ejecución del proyecto y un reporte sobre la consecución de los resultados y productos planteados, que será realizado por el equipo de coordinación, el Oficial de Programa de Gestión de Riesgos del PNUD, por el programa UNV en Colombia con el apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. El coordinador del proyecto presentará informes mensuales de progreso y un informe final.

Las responsabilidades específicas para la gestión y monitoreo de este proyecto en relación al voluntariado serán delimitadas en un documento operativo.

VII. ANALISIS DE RIESGOS

Análisis de Riesgos:

1. La llegada de una nueva temporada de lluvias u otro tipo de emergencia de gran escala que concentre la atención y la dedicación de los funcionarios de las instituciones nacionales y regionales.
2. Los nuevos periodos de gobierno que iniciaron en el mes de enero, y las dinámicas políticas que esto supone en los territorios, pueden retrasar la implementación de algunas de las actividades del proyecto o el desfinanciamiento por prioridad de financiamiento de calamidades en los territorios.

3. En el último semestre del 2011, se han dado reestructuraciones en ministerios e instituciones nacionales, muchas de las cuales tienen relación directa con la gestión del riesgo, entre ellas la Dirección de Gestión del Riesgo (ahora Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres) el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (ahora dividido en los Ministerios de: Vivienda Ciudad y Territorio y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) y se esperan cambios y fusiones en las Corporaciones Autónomas Regionales. Esto puede suponer un riesgo para el proyecto, entre tanto se definan claramente alcances y roles institucionales.

La mitigación de los riesgos se prevé de la siguiente manera:

1. Al ser externalidades sin nuestro control, no es posible mitigar los efectos del mismo.
2. Desarrollar un proceso de socialización y sensibilización a los gobernantes locales, priorizando en los valores agregados que este proyecto puede darle a los procesos de gestión del riesgo en el territorio el cual ya se está dando.
3. Estas instituciones son socios activos de otros proyectos del PNUD en Gestión del Riesgo, y con los cuales se tienen acuerdos, lo cual puede en buena medida mitigar este riesgo.

VII. CONTEXTO LEGAL

Este Documento (en adelante PRODOC) tiene como fundamento o soporte legal el Convenio o Acuerdo Básico de Cooperación celebrado entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD el 29 de mayo de 1974. Tal Convenio, como instrumento de derecho internacional público, es de obligatorio acatamiento para las partes suscriptoras. Por esta razón el PRODOC es el instrumento al que se hace referencia en el artículo I del mencionado Convenio de Cooperación.

Por consiguiente el desarrollo o ejecución de las previsiones de este PRODOC quedan sometidos con exclusividad a las normas prescritas por el PNUD, vigentes o futuras, tanto en lo relacionado con el manejo de los recursos que se incorporen al Proyecto como en lo que tiene que ver con las actividades relativas a la selección de proveedores de bienes y servicios, de asesores y de consultores, para la obtención de los objetivos del Proyecto que ha inspirado la celebración del presente arreglo de cooperación. Desde luego y como consecuencia de lo anterior, la celebración de toda clase de contratos, órdenes de servicio, de trabajo, de compra y actos semejantes o conexos y complementarios por parte del PNUD en desarrollo del Documento de Proyecto, también se someterán a las disposiciones propias del PNUD.

Las partes son conscientes de que en virtud de lo previsto en la Convención sobre la materia, aprobada por la Ley 62 de 1973, el PNUD goza de privilegios e inmunidades cuyo ejercicio y cuya vigencia en nada se alteran o modifican por la suscripción de este PRODOC.

Las revisiones del documento de proyecto que se indican a continuación, pueden ser efectuadas con la firma del Representante Residente del PNUD, siempre que los otros signatarios no presenten objeciones a estas revisiones, revisiones de cualquiera de los anexos del documento de proyecto o adiciones a ellos, revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades del proyecto, pero que se deriven de una redistribución de los insumos ya acordados o a aumentos de los gastos debido a la inflación, y revisiones anuales obligatorias, mediante las cuales se rescaloné la entrega de los insumos acordados del proyecto, se aumenten los gastos de los expertos o de otro tipo debido a la inflación, o se tenga en cuenta el margen de flexibilidad del organismo en materia de gastos.

Por otra parte, en caso de haber ajustes en los objetivos o en las actividades propuestas en el documento de proyecto se podrán hacer revisiones sustantivas, las cuales debe firmar el PNUD.

VIII: OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS

Financieros

El inicio del proyecto se dará una vez firmado este documento, los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD.

Variaciones Cambiarias. Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (US\$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de revisión presupuestal.

Trimestralmente el PNUD, realizará un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto (generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo.

Para que el PNUD pueda registrar contablemente el ingreso de las contribuciones de costos compartidos en el mes en que estas fueron depositadas en la cuenta del PNUD, la institución contribuyente deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación, la ficha de depósito bancario.

Todo interés devengado atribuible a la Contribución se acreditará en la Cuenta del PNUD y será utilizado de conformidad con los procedimientos establecidos del PNUD

Transferencia de Equipos

La transferencia de equipos adquiridos a través de la presente iniciativa está condicionada al compromiso formal por parte del organismo de ejecución, que dichos equipos sean para el servicio del proyecto y sus propósitos, hasta la finalización de las actividades del proyecto. El director del proyecto será responsable de la localización y uso de estos bienes adquiridos a través del proyecto.

Publicaciones

No se permitirá la inclusión de promoción de índole política, partidaria, religiosa o de carácter comercial, ni símbolos, logotipos, logo marcas en documentos, publicaciones y actividades realizadas en la implementación del presente proyecto, y la inclusión del Logo y Nombre del PNUD en los medios de divulgación, será objeto de consulta al PNUD y los organismos participantes en la ejecución del proyecto.

Auditoría

El Proyecto estará sujeto a una auditoría por lo menos una vez durante el período que dure su ejecución, asegurándose que dicha auditoría sea realizada de conformidad con las normas que regulan la ejecución de proyectos apoyados por el PNUD.

El organismo del Estado que cumpla las funciones de organismo de ejecución del Proyecto, deberá llevar de manera ordenada y completa los archivos e información relacionados con todas y cada una de las acciones técnicas, administrativas y financieras ligadas a la implementación del Proyecto, de tal manera que puedan ser consultadas, cuando así sea requerido, por otras entidades públicas, los organismos de control y vigilancia del Estado, las firmas auditoras utilizadas por el PNUD, así como las organizaciones comunitarias que deseen hacer control social a su ejecución.

Terminación del proyecto

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista la prórroga; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

Firma del documento de proyecto

El Presente documento de proyecto es firmado por el PNUD y el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas.

Resultado	Productos	Actividades	Calendario				Donante	Monto	Presupuesto	
			X	X	X	X			Línea presupuestal	Monto
R1 Se han aumentado las capacidades institucionales para la gestión del riesgo, con énfasis en recuperación temprana, y la adaptación al cambio climático	Espacios de coordinación fortalecidos.	Fortalecer espacios de coordinación y articulación interinstitucional a nivel nacional, a través del apoyo a desarrollos normativos y de política.	X	X	X	X	Alcaldía de Valledupar:	56.720	75700 Talleres Capacitación	30.000
			X	X	X	X			72100 Contratación servicios	30.000
	CREPAD's y CLOPAD's fortalecidos para la gestión integral del riesgo.	Asistencia técnica para el fortalecimiento de la institucionalidad para GIR y el desarrollo de instrumentos de planificación en los territorios.	X	X	X	X	Alcaldía de Barranquilla	21.468	71305 Consultores locales	100.000
			X	X	X	X			71600 Viajes y Viáticos	37.000
	Promovidas las estrategias de Gestión del Riesgo como medida de adaptación al Cambio Climático.	Apoyo a las actividades de respuesta a la emergencia con énfasis en recuperación temprana.	X	X	X	X	Alcaldía de Ibagué	37.664	72200 Equipos	15.000
			X	X	X	X			Gobernación de San Andres Islas	111.919
								Subtotal R1	227.771	227.771
R2 Sociedad civil participa en la construcción de una cultura de gestión del riesgo con participación activa del voluntariado.	Fomentada la comunicación social para la gestión del riesgo.	Trabajo con academia, sector privado y medios de comunicación para la generación de capacidades para la gestión del riesgo.	X	X	X	X	Gobernación de San Andres	22.598	75705 Talleres capacitación	12.598
			X	X	X	X			71305 Consultores locales	5.000
	Comunidades capacitadas en gestión del riesgo a través del fortalecimiento del voluntariado.	Trabajo con redes de la sociedad civil para generar capacidades en Gestión del Riesgo con inclusión del voluntariado.	X	X	X	X	UAEOS	63.492	71600 Viajes y Viáticos	5.000
			X	X	X	X			71500 UNV 75700 Training, Workshop 71600 Viajes y viáticos 74500 Misceláneos	20446 26903 14642 1500

10